

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

CELEBRADA EL 07 DE OCTUBRE DE 2017

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los siete días del mes de octubre de dos mil diez y seis, siendo las 14H30 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en el solar # 11, Manzana 28, de la Ciudadela Guayacanes, los accionistas de la Empresa **ECUAQUIMICORP S. A.**, a saber señora Edy Carolina Alvarado Noboa, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de novecientas acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Billy Roberto Ramirez Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana, propietario cien acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Gerente General, según lo establece el Artículo Décimo Segundo del Estatuto de Constitución de la compañía, con el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros 2016.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2016.**

Actuando para el presente evento el señor Ing. FABRICIO JAVIER CEDEÑO PESANTES con cédula de ciudadanía N° 092605992-4 en calidad de secretaria AD-HOC.

Preside la sesión el señor Francisco Antonio Gómez Villao en su calidad de Gerente General, quien confirma la representación total del capital social suscrito de la compañía (1,000 acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una), y pone a consideración el orden del día (objeto de la convocatoria), el mismo que es aprobado por los señores accionistas sin modificación.

**Primer punto.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

El señor Francisco A. Gómez Villao expone a los presentes las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2016, explicando que las mismas, son producto de las gestiones realizadas por la administración para mejorar los ingresos.

Toma la palabra la señora Edy Carolina Alvarado Noboa, quien manifiesta estar consciente de los resultados y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2016, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

**Resolución No. 01-JA-2017**

La Junta General de Accionista resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía **ECUAQUIMICORP S. A.** del periodo 2016 y autoriza al Gerente General para que efectúe los trámites pertinentes para su legalización, ante los organismos de control.

**Segundo punto.-** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2016.

El señor Francisco A. Gómez Villao, solicita se dé lectura por secretaría al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2016, el mismo que es analizado y debatido por recomendaciones emitidas en el mismo. Superada esta situación, los señores accionistas deciden aprobar por unanimidad el mencionado informe y se comprometen a dar cumplimiento a la recomendación dada en el mismo.

**Resolución No. 02-JA-2017**

La Junta General de Accionista resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor sobre las cifras de los Estados Financieros del periodo 2016 y solicita al Gerente General realizar las gestiones pertinentes a fin de cumplir con las recomendaciones emitidas en el mismo.

**Tercer punto.-** Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del ejercicio económico 2016.

El señor Francisco A. Gómez Villao, solicita dar lectura por secretaría a su informe presentado en calidad de Gerente General sobre las cifras de los Estados Financieros 2016, el mismo que una vez leído, solicita le permitan exponer sus argumentos, e inicia su intervención explicando los pormenores sobre las gestiones realizadas por mejorar los índices de ventas e informa las estrategias proyectadas para incrementar los ingresos y concluye expresando que el resultado de estas acciones son las que le han permitido llegar a las cifras de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016, pero que se compromete a mejorarlos en el siguiente periodo y evitar así caer en situaciones que perjudiquen la buena marcha de la empresa.

Toma la palabra el señor Billy Roberto Ramírez Alvarado, quien manifiesta que los resultados pueden mejorar si se aplican buenas estrategias de ventas, por lo que basado en el compromiso del Gerente General, mociona la aprobación del Informe de Gerente sobre las cifras de los Estados Financieros del periodo fiscal 2016, misma que es apoyada por señora Edy Carolina Alvarado Noboa y aprobada por unanimidad.

**Resolución No. 03-JA-2017**

La Junta General de Accionista resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre las cifras contempladas en los Estados Financieros del periodo 2016 y solicita al Gerente General realizar las gestiones pertinentes a fin de mejorar los ingresos en el próximo ejercicio fiscal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 16H10, firmando para constancia los señores Accionistas, Gerente General y Secretario AD-HOC.



Edy Carolina Alvarado Noboa  
C. C. N° 091100189-9  
ACCIONISTA



Billy Roberto Ramirez Alvarado  
C. C. N° 091887932-1  
ACCIONISTA



Francisco Antonio Gómez Villao  
C. C. N° 091352551-5  
GERENTE GENERAL



Fabricio Javier Cedeño Pesantes  
C. C. N° 092605992-4  
SECRETARIO AD-HOC